



Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas
57 Park Avenue New York, NY. 10016 Tel. (212) 679-4760 Fax. (212) 685-8741
www.guatemalaun.org

(verificar al momento de su lectura)

**INTERVENCIÓN DE S.E. HAROLD CABALLEROS,
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA**

CONSEJO DE SEGURIDAD

Debate sobre la Situación en el Medio Oriente
(31 Enero 2012)

Sr. Presidente:

Permítame iniciar mi intervención con una nota personal. Represento al Gobierno del Presidente Otto Pérez Molina, que asumió hace apenas dos semanas. Mi presencia refleja nuestro compromiso con las Naciones Unidas, así como nuestra intención de ejercer con responsabilidad nuestro papel como miembro recién electo de este Consejo. Venimos con el mejor ánimo de construir consensos para el mantenimiento de la paz y la seguridad a nivel internacional.

Agradecemos la convocatoria de esta importante reunión en cumplimiento de la solicitud que hiciera la Liga de Estados Árabes en su comunicación del 22 de enero dirigida al Secretario General Ban Ki-moon. Sobre todo nos complace la presencia e información que nos han facilitado tanto el Secretario General de la Liga de Estados Árabes, Sr. Nabil Al-Arabi, como el actual Presidente del Consejo de Ministros, S.E. Jeque Sheihk Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani. También hemos escuchado con atención la intervención del Embajador Bashar Ja'afari de la República Árabe de Siria.

Además de la información facilitada el día de hoy hemos podido contar con antelación con las decisiones que a lo largo de las últimas semanas ha adoptado el Consejo de Ministros, el Protocolo suscrito entre la Liga de Estados Árabes y el Gobierno de Siria el 19 de diciembre de 2011, así como el texto del informe del Jefe de la Misión de Observadores, General Mustafa Al-Dabi. Todo ello ha mejorado nuestra capacidad de apreciar lo que ocurre en el terreno, y a la vez ha contribuido a nuestra creciente alarma por una situación en claro deterioro. Los acontecimientos de los últimos días y la decisión de la Liga de Estados Árabes de dejar en suspenso la Misión solo han elevado el nivel de nuestras aprehensiones.

Sr. Presidente:

Una vez más el Consejo se aboca al eventual manejo por parte de la comunidad de naciones de los sorprendentes cambios que ocurren en el Medio Oriente y el Norte del Continente africano. Como todo cambio, sobre todo cuando su impulso surge desde las bases de la sociedad, su desenlace suele ser poco predecible. Se suele afirmar que esos cambios competen única y exclusivamente a los ciudadanos de cada país, pero es innegable – y los hechos así lo demuestran – que la ola de cambio no reconoce fronteras, y lo que ocurre en una determinada nación impacta a las demás. Ello explica la presencia de la Liga de Estados Árabes en el caso que nos ocupa el día de hoy: la situación en Siria.

Hemos escuchado con atención las distintas narrativas que se ofrecen sobre el particular, las cuales, entre otros aspectos, pretenden asignar cuotas de responsabilidad a distintos actores, internos y externos. Mientras que se revela lo que realmente ocurre (tarea dificultada por la falta de acceso a los medios de comunicación social, y a pesar de la presencia hasta hace pocos días de la Misión de Observadores), dos realidades sobresalen. Primero, la creciente cauda de muertes y en general el sufrimiento que recae sobre la población. Segundo, la espiral de violencia que apunta a la real posibilidad de una guerra civil entre los sirios. La tarea inmediata, entonces, es poner fin a la violencia y revertir la tendencia que apunta a males aún mayores.

Hay que encomiar a la Liga de Estados Árabes por ocupar la primera trinchera que persigue esos dos objetivos. También simpatizamos con la iniciativa de esa Organización de buscar lo que ésta califica como una “solución árabe” a la crisis. Nuestra delegación está dispuesta a acompañar a la Liga de Estados Árabes en el logro de esa solución, cuyos primeros objetivos son de carácter humanitario, pero que se inscriben en una iniciativa de mayor aliento que busca una solución política definitiva. Algunos cuestionan si esa iniciativa es realista, en el momento que el Gobierno de la República Árabe de Siria la rechazó de inmediato. Por nuestra parte, estamos dispuestos a darle la oportunidad a la Liga de Estados Árabes de proseguir con su iniciativa durante un plazo pre-determinado.

De no prosperar esa iniciativa, pensamos que, gústenos o no, estaríamos faltando a nuestra obligación si permitimos que una situación de por sí grave se deteriore aún más, con las previsibles repercusiones internas e internacionales sobre la paz y la seguridad.

Estamos más que concientes de los serios dilemas que ello supone. La no intervención en los asuntos internos de otros países y el respeto a su integridad territorial son principios cardinales de nuestra política exterior. Pero también reconocemos la obligación de todos los Estados de observar ciertas normas de conducta frente a sus respectivas poblaciones. Entendemos que las demandas populares hechas de manera pacífica no pueden ser equiparadas con un Gobierno que emplea la fuerza en reacción a esas demandas. Por eso, en una era en que se cuestiona el principio de la Responsabilidad de Proteger (R2P), a nosotros no nos da vergüenza afirmar que, con algunos matices que hemos expuesto en otros foros, apoyamos ese principio. Nuestra posición está muy lejos de invitar intervenciones. Lo que exigimos es la estricta observancia de las normas de conducta a las que me he referido. De lo contrario, el

Gobierno que viola flagrantemente dichas normas naturalmente se expone a consecuencias; consecuencias cuyo contenido y alcance preciso admite un amplio espectro de posibilidades.

En resumen, apelamos a todas las partes a hacer un último esfuerzo por encontrar una salida a la crisis siria. La iniciativa de la Liga de Estados Árabes, o variantes de la misma, ofrece el potencial para esa salida. De no prosperar, la escalada de violencia, que ha cobrado magnitudes dramáticas en los últimos días, no le dejará muchas opciones a este Consejo para ejercer su propia responsabilidad de acuerdo a la Carta.

Gracias, señor Presidente.